

TDC para mujeres

Lo que hay detrás de este producto financiero

En nuestro país el 43% de las mujeres mayores de 15 años pertenece a la Población Económicamente Activa, esto de acuerdo con los indicadores de género del Instituto Nacional de las Mujeres y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2019.

¿Sabías que para alcanzar la inclusión económica entre hombres y mujeres, en el mercado se han desarrollado productos financieros diseñados especialmente para la población femenina? Entre ellos está la tarjeta de crédito (TDC), que ofrece diversos beneficios para quien la posee.

A continuación, te presentamos algunos mitos y verdades en torno a este tema.

Mito
1

No existe ninguna TDC para mujeres.

FALSO

En el mercado financiero existen tarjetas de crédito dirigida principalmente a las mujeres, esto se debe a que los seguros y servicios están enfocados a cubrir necesidades de las tarjetahabientes.

Mito
2

Este producto financiero tiene diversos beneficios para sus usuarias.

VERDADERO

Las instituciones financieras ofrecen diversos beneficios para estas TDC, como: planes de recompensa, asistencias para el hogar, legal y vial, compras protegidas, seguros de robo o extravío del plástico, viaje, auto y gastos médicos, entre otros.

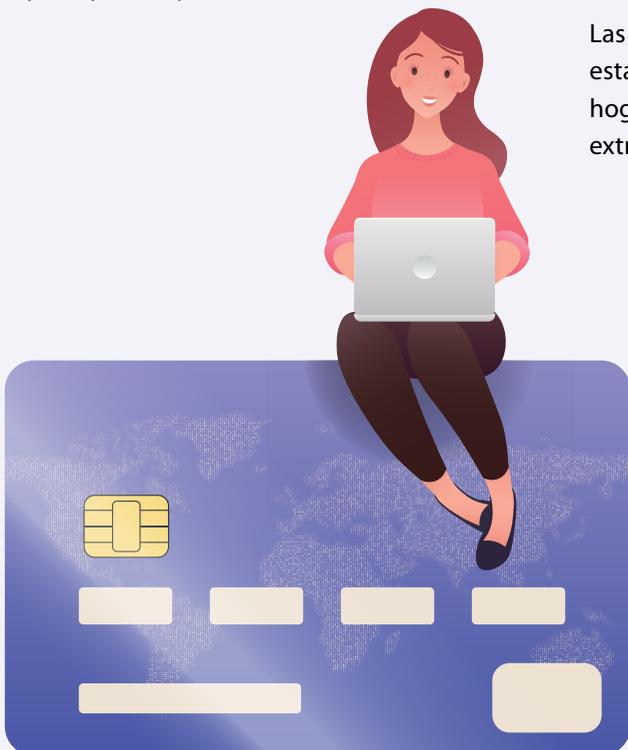
Mito
3

Este producto financiero tiene muchos requisitos que son difíciles de reunir.

FALSO

Para poder obtener una tarjeta de crédito solo necesitas:

- Ser mayor de 18 años.
- Ingresos mínimos comprobables dependiendo de la institución financiera.
- Antigüedad mínima de un año en el empleo actual.
- Buen historial crediticio en buró de crédito.
- Antigüedad residencial de un año.
- Algunos bancos pueden pedir, en caso de ser extranjera, la forma migratoria FM2 o FM3.





Una TDC dirigida a mujeres tiene muchas comisiones.

FALSO

No olvidemos que sin importar que este instrumento financiero está dirigido a un sector de la población en particular, sigue siendo un producto diseñado por instituciones financieras al igual que cualquier otra TDC.

Si deseas conocer más detalles de este producto financiero, te invitamos a consultarlo en el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros del Buró de Entidades Financieras de la CONDUSEF, disponible en: https://ifit.condusef.gob.mx/ifit/ftb_vista_entrada.php



La puedes solicitar en cualquier sucursal del Banco emisor.

VERDADERO

Se oferta en sucursales y canales autorizados.



Con una tarjeta de crédito no puedes hacer uso de la Banca Móvil o en Línea.

FALSO

Puedes llevar el control de tu tarjeta desde donde estés a través de la Banca Móvil, en ella puedes desde consultar saldos y movimientos, descargar estados de cuenta, hacer aclaraciones, diferir tus compras a meses, hasta bloquear y desbloquear tu tarjeta.

Si prefieres la Banca en Línea, a través de ella podrás revisar tu línea de crédito; activar y bloquear tu tarjeta; asignar montos mínimos y máximos de compra, entre otros servicios, verifica los detalles con el Banco emisor.

¿Cómo saber qué tarjeta te conviene?

Si a pesar de conocer lo anterior sigues sin saber qué TDC es para ti, toma en cuenta que lo más importante es adquirir un producto financiero que se ajuste a tu presupuesto y necesidades.

México cuenta con un mercado de tarjetas de crédito diseñadas para las mujeres, sin embargo, antes de decidirte por alguna te recomendamos lo siguiente:

1. Debes asegurarte de contar con un buen historial crediticio, recuerda que es tu carta de presentación ante cualquier institución financiera.
2. No solicites la primera TDC que veas, ya que puede ser que no se ajuste a tu capacidad de pago. Compara en diferentes sucursales y checa tantos sus beneficios como comisiones.
3. Ten en cuenta que una TDC, es un préstamo que te otorga el Banco y si no la pagas en las fechas que se te indica, tu deuda se puede convertir en algo impagable.
4. Un tip importante es fijarse en el Costo Anual Total (CAT) de la tarjeta, este porcentaje te dice los costos relacionados con el uso del plástico, como intereses, seguros y comisiones. Además, debes tomar en cuenta el cobro de la anualidad (costo por tener la tarjeta) y saber si realmente se ajusta a tus gastos.
5. Antes de firmar, lee detenidamente el contrato y no te quedes con ninguna duda.

Recuerda:
Los cargos no reconocidos son uno de los problemas más frecuentes que enfrentan los usuarios de tarjetas de crédito o débito.

Si presentas algún problema, acércate a la CONDUSEF, con gusto te orientaremos:

www.condusef.gob.mx